



METRÓPOLI

PAG. 18

Con bloqueo Taxistas sacan del AICM a Uber y Didi

Taxistas que ofrecen servicio en el Aeropuerto bloquearon por 3 horas accesos a la terminal y consiguieron que la Guardia Nacional haga operativos contra transportes de aplicación.

Bloquean taxistas el AICM para exigir la salida de Uber y Didi de la terminal

Acordaron que a partir del 12 de marzo, la Guardia Nacional realizará operativos en las inmediaciones del aeropuerto, para evitar que taxis de plataformas digitales recojan pasaje en la zona federal

Caos vehicular

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Taxistas pertenecientes al servicio que ofrece el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) bloquearon los accesos a la terminal aérea, para exigir a las autoridades federales que nieguen el ingreso de plataformas de viajes por aplicación a las zonas de acceso y descenso.

De acuerdo con los manifestantes, desde hace una década, cuando las plataformas Uber, Didi y Cabify llegaron a México, se toleró que trasladaran a usuarios del AICM hacia distintos puntos de la capital, aún cuando los taxistas convencionales del aeropuerto mantienen un contrato firmado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que, a través de su concesión, ellos tengan exclusividad en la prestación del servicio.

Desde las 9:00 horas, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se colocaron en las inmediaciones del Boulevard Puerto Aéreo, así como en los accesos de las puertas uno a seis de la terminal.

Ahí, miembros de la Transportación Terrestre "Nueva Imagen" A. C., y de

otras 15 organizaciones, alegaron que desde hace un año, autoridades federales llevan más de un año en la promesa de que agendarían una reunión, sin embargo, no se ha realizado.

En ese momento, el AICM informó que el Grupo Aeroportuario Marina, con el objeto de reforzar las acciones llevadas a cabo en el AICM a fin de inhibir la operación de servicios irregulares de transportación terrestre y con ello garantizar la seguridad de las personas usuarias en estricto apego a la legalidad, a partir del 12 de marzo, comenzarían los operativos por parte de la Guardia Nacional.

No obstante, los manifestantes señalaron que hasta ese momento, la Guardia Nacional no tenía conocimiento de dichos operativos.

Rápidamente, alrededor de 50 vehículos tipo taxi del aeropuerto se estacionaron en la avenida que conecta a la terminal con el Boulevard. Con pancartas, comenzaron el bloqueo.

Carlos Lobera, asesor de taxistas concesionados en el AICM, afirmó que no se trata de que se nieguen a la competencia, si no que los vehículos Uber y Didi no pagan el permiso a la SCT, así como el cumplimiento a todos los requisitos para laborar en el aeropuerto.

"Buscamos tres puntos, el combate a los servicios ilegales de taxis de aplica-

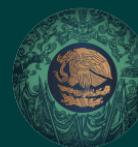
ción; que se deje de intentar hacer un traje a la medida con base al modelo de negocio de ellos, en toda la República son personas morales las que prestan servicio y en la Ciudad de México son personas físicas. No quieren cumplir, que lo hagan fuera de la zona federal, donde tienen el derecho de prestar el servicio".

"Durante meses hemos estado pidiendo mesas de trabajo para participar en una posible reforma si es necesaria, nosotros decimos que no porque hemos estado cumpliendo durante más de 30 años, pero si hay algo que se tenga que modificar, está el diálogo. Nunca fuimos atendidos y por el contrario, en lo oscuro siguieron negociando con las aplicaciones y hay dos iniciativas presentadas en el Congreso para favorecerlas", dijo Lobera.

Agregó que cuando las plataformas digitales no existían en México, los taxis del aeropuerto realizaban hasta seis mil viajes por día y en la actualidad la cifra ha bajado a dos mil.

Mencionó que si bien su servicio no opera al 100 por ciento, en los taxis del aeropuerto no se registra incidencia delictiva, al contrario que los de las plataformas.

"Nosotros pagamos contraprestación al aeropuerto, tenemos que balizar los vehículos, las unidades se tienen que cambiar cada cuatro o cinco años, pagamos licencias federales, capacitación de operadores. El Estado es quien controla a los vehículos del aeropuerto y le quieren delegar esa función a empresas extranjeras que no sólo no pagan lo que nosotros. Si llevamos un servicio a la Del Valle, nos tenemos que regresar vacíos y ellos pueden tomar otro



viaje”, mencionó el representante.

Desde hace algunos meses, las negociaciones se detuvieron dado que cuando la Marina tomó el control de la seguridad del Aeropuerto, las plataformas digitales crecieron, ya que esa institución no tiene facultades para regular el transporte vehicular, por lo tanto, exigieron que la Guardia Nacional retome esos operativos.

En medio del conflicto, un hombre de 39 años de edad que rompió el medallón de una grúa fue detenido; además, tres vehículos que bloqueaban el acceso a la Terminal 2 fueron retirados con grúas de la Subsecretaría de Control de Tránsito para su traslado a un depósito vehicular.

Tras la mesa de diálogo y negociación, la persona detenida fue dejada en libertad, luego de llegar a un acuerdo para la reparación del daño causado a la grúa.

Dado el caos vehicular, usuarios fueron trasladados en patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Terminal 2 a la Terminal 1.

Tras cuatro horas de mesa de trabajo, se lograron una serie de acuerdos entre manifestantes y autoridades:

—A partir del 12 de marzo, la Guardia Nacional realizará operativos en las inmediaciones del aeropuerto, para evitar que taxis de plataformas digitales recojan pasaje en la zona federal. Estos recorridos se realizarán con mayor rigor en las horas de mayor afluencia de usuarios y luego del 31 de marzo se ejecutarán de manera permanente. Y el 1 de abril, debe de existir un sitio de resguardo y operaciones donde se mantengan las autoridades.

—La Secretaría de Gobernación no permitirá el ingreso de iniciativas de Ley que favorezcan que taxis de aplicación laboren en el aeropuerto sin permiso y que perjudiquen al servicio convencional que paga un permiso para trabajar.

—En caso de que el servicio de taxis del aeropuerto no cubra la demanda del servicio, se darán facilidades de ingreso al trabajo a personas que cumplan con los requisitos, como el reglamento de transporte federal.

—Cumplir con buen servicio y respetar a los usuarios.

Una vez que finalizó el diálogo, los taxistas retiraron el bloqueo.●